



Vinaroz

AÑO XIX

Núm. 1.033

Sábado, 8 enero
1977

Depósito Legal:
CS. 33-1958

El año viejo pasó. No acertamos en saber por qué, al día siguiente de haber terminado, se le llama ya viejo al año que se fue. Así de reciente, se le cuelga el remoquete. No puede defenderse el muy pobre porque ni tiene personalidad real que lo haga. Su vida transcurre insensiblemente para él, aunque con mucha sensibilidad para nosotros. Y, así, uno y otro y tantos. Lo que nos conviene es que podamos comentarlo los que quedamos, ya que no pudo hacerlo el año que se nos acaba de marchar con su bagaje a cuestas; que fue, para unos, muy distinto de lo que lo fue para otros. A cada uno le toca en suerte lo que la bolita de la rueda de la vida le asigna con ese su caprichoso rodar y rodar.

Estamos en el umbral de otro año, que nos parece, en estos momentos, un largo espacio de tiempo. Todo puede ocurrir en el transcurso del mismo. Deseamos que, para todos, sea satisfactorio. Y, como es natural, habrá de todo. El hombre nada puede en ello. Todo es cuestión de que, lo que le toca vivir, lo sea con verdadera honestidad en su más extenso concepto. Lo

demás se nos puede dar por añadidura.

Pasaron las horas febriles con las que se despidió el año último. Horas de aturdimiento, en el brevísimo paréntesis de corto espacio de tiempo. Las doce últimas campanadas nos dejaron en el cauce nuevo, novísimo, del año que empezó. Y vuelta a vivir, sin pensar en lo que ya no

jes que, si a los mayores les dejan sin cuidado, a los pequeños les llenan de ilusión nunca bien comprendida. Aquello de la edad que todo lo puede. Vimos, en el transcurso de la cabalgata, millares de caras radiantes; ojillos, asomados al embozo de las prendas de abrigo, con un brillo superior al usual y que pugnaban por abrirse más, como

tas montañas. Toda la ciudad estuvo presidida por los niños y fue cuando más nos gustó. Ellos no mienten. Ya quisieramos que los doce meses que tenemos por delante nos repitieran esa misma imagen ciudadana de verdad al pleno. Podría ser, desde luego; podría ser si, en nuestras acciones, pusieramos toda la sinceridad que tienen los pequeños y dejáramos, para olvidarlo, ese tremendo egoísmo con el que solemos producirnos los mayores. Tal vez lo consigamos si, usando de la frase evangélica, nos hiciéramos como los niños. Tremendo problema.

Enero acaba de empezar. Mucho se habla, siempre, de él, a través de su famosa «cuesta». Cuesta que, muchas veces, si la subimos es porque así lo hemos preparado nosotros mismos en los alienados días que la preceden. Para nosotros, los vinarocenses, tiene esa cuesta un paréntesis de radiante alegría. El día 20. Y no es menester que digamos por qué. La Ermita espera nuestro peregrinar entusiasmado. Ello nos aligerará la dureza de la cuesta del mes con el que comenzamos los doce que tenemos por delante.

Temas del momento DOS MESES POR DELANTE

ha de volver. Es la misma cuestión de cada período anual, por estos mismos días. Tras el desenfado de la última noche de cembrina, apareció la serie de los días del nuevo enero. En sus primeros, la entrañable festividad de la niñez, con la aparición en nuestras calles y plazas de la cabalgata de los Reyes Magos. Estos legendarios persona-

si no lo estuvieran lo bastante por su deseo. Temblorosos gestos de las manecitas enguantadas y desazón en las piernas sujetas al abrazo paterno para auparles mayormente a fin de que pudieran gozar plenamente de aquella su ilusión infantil, ingenua y pura como el agua cristalina que refleja el cielo en cualquier remanso del río, en las al-

BIENVENIDO FUTBOL-77

Mañana, EL IBIZA

Ni gesta, ni milagro, ni nada. Se cumplió a rajatabla el pronóstico generalizado, y un Sabadell muy discreto se encontró con una cómoda victoria, que para empezar el 77 da pie a la esperanza. El Vinaroz aguantó bastante, pero los goles acabaron por desinflar sus apetencias.

Mañana el Cervol estrena año y será marco del último partido de esta fase inicial del sugestivo torneo en curso. Nos visita el Ibiza S. D., que nos sigue pisando los talones en la apretada clasificación. Cabe esperar que el Vinaroz C. F. otrezca a sus incondicionales un partido convincente desde todos los ángulos y el fútbol 77 nos brinde ya, a partir de ahora, las mayores satisfacciones.

ANGEL

«Usu», el de Santurce, fue sin lugar a dudas la gran estrella del desangelado Sabadell-Vinaroz, que dio paso al 77. Se ganó las mejores ovaciones del público lanero en la gélida tarde de la Cruz Alta. En los minutos 24 y 73, en prodigiosas intervenciones, evitó goles cantados. Nada o poco pudo hacer en las dianas del cuadro arlequinado, que sentenciaron la presunta derrota del Vinaroz en este primer desplazamiento del año. Si en Gerona el vasco estuvo fatal, en Sabadell varió la decoración y «Usu», el de Santurce, se comportó a nivel de coloso.



COLONIA VINAROCENSE DE MADRID

FIESTA EN HONOR DE SAN SEBASTIAN
(Domingo, 16 de enero de 1977)

Acto religioso: Parroquia de Santa María la Real de la Almudena, calle Mayor, 92 (entre calle Bailén y cuesta de la Vega).

Programa: A las 11, santa Misa concelebrada, que presidirá y en la que pronunciará la homilía el Ilmo. Sr. Capellán de la Colonia, Dr. D. Javier Redó Llonart, Vicario General de Justicia del Arzobispado de Madrid-Alcalá.

En el ofertorio de la santa Misa serán bendecidas las efigies de San Sebastián, acuñadas por encargo de la Colonia.

Terminada la Eucaristía se dará a venerar la reliquia del Santo, en cuyo acto será estrenado el himno de la Colonia, letra del poeta vinarocense D. Manuel Foguet, y música del académico Mtro. Leopoldo Querol Roso.

A la salida del templo se repartirá el recuerdo de nuestra ermita del Puig, **timonet, romeret i puret.**

—oOo—

A las 13, en el HOTEL MELIA CASTILLA (calle Capitán Haya, 57), tendrá lugar un acto íntimo de fraternidad vinarocense, durante el cual serán proclamados los Mayorales para el año siguiente y se distribuirán las efigies del Santo. En este acto se servirá un Vino de honor, obsequio de la Colonia a todos los asistentes.

A las 14, en el mismo Hotel, habrá una comida con que se honra a los Emmo. y Rvdmo. miembros de honor de la Colonia, a las Autoridades de Vinaroz y representantes de la Colonia hermanas de Barcelona y Valencia (*).

(*) La reserva de plazas para la comida, puede hacerse hasta el día 9-1-77. Teléfonos en Madrid: 462 35 73 (Vda. Vidal); 402 47 71 (P. Giner de García); 243 05 93 (E. Landete de Ortúzar); 464 48 20 (J. Parera); 458 20 93 (H. Chillida); 266 56 01 (Mn. Redó).

aCTIVIDAD MUNICIPAL



EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1976

En la Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 21 de diciembre de 1976, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el Acta de la Sesión anterior.

Aprobar y abonar varios gastos.

Aprobar provisionalmente la factura de data de valores, que asciende a la cantidad de 591.400 pesetas.

Aprobar la factura de data presentada por el Sr. Recaudador, dando de baja los valores en ella comprendidos.

Aprobar la liquidación del Presupuesto Extraordinario del Pabellón Polideportivo.

Aprobar la liquidación del Presupuesto Extraordinario de pavimentación de la plaza del Santísimo.

Aprobar la liquidación del Presupuesto Extraordinario de pavimentación y alcantarillado de la calle Raimundo de Alós, y alcantarillado de la calle Padre Bover.

Aprobar provisionalmente la liquidación de las Fiestas del Langostino, por un importe total de 411.264, y elevarla al Pleno para su aprobación definitiva.

Autorizar a don José Barrobés para instalar unas vitrinas en la Travesía Safont, núm. 1.

Informar favorablemente y remitirlo a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el expediente incoado por don Francisco Catalán Benajes, para instalar una granja porcina en la Partida Planes.

Conceder las siguientes licencias de obras:

a) A don Manuel Foguet, para rectificar un boquete en la calle Santa Marta, 1.

b) A don Manuel Serret Pruñonosa, para reconstruir en parte la valla del chalet sito en la Pda. Boverals.

c) A don Isidro Tomás Castell, para construir una caseta-refugio en la Partida del Puig.

d) A don Pedro Ferrer Queralt, para reformar una planta para vivienda en la calle del Remedio, 26.

e) A doña Rosa Ayza Castellás, para construir una vivienda unifamiliar en Pda. Llavateras.

f) A don Vicente Vidal Lluésma, en nombre de Mercafret, S. L., para construir una industria pecuaria con vivienda para conserje en la carretera nacional 232, Km. 2, Hm. 8.

g) A don Recedero Folch Troncho, para construir un edificio de tres plantas en total para almacén y dos viviendas en la calle la Virgen, 6, sujetándose a varias condiciones.

Dejar pendiente de resolución la petición de licencia de don Jaime Vericat, para construir en la calle S. Francisco, 90.

Dejar pendiente de resolución hasta que se apruebe el correspondiente Plan Parcial las siguientes licencias de: don Domingo Fonellosa, don José Gratovil Brugarola, don Gunter Grussner, don Juan Serret Pavia, don Tomás Jiménez Jiménez, don José Segarra Fabregat, don José Batiste Miralles, don Bautista Forner Miralles, don Vicente Ferreres Bort, don Antonio Merlos Pérez y doña Soledad Grane Juan.

Vinaroz, a 4 de enero de 1977.



Una forma nueva
de entrar en el
Año Nuevo

NUEVOS MUEBLES
MEJORES PRECIOS

VISITENOS EN:

SUPERMERCADO DEL MUEBLE
SERRET-PRUÑONOSA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 141,2
VINARÓZ



Amics

de

VINARÒS

DATOS HISTORICOS

MAESTROS ORGANISTAS

(1853 - 1862)

III

Aunque en el anterior artículo terminaba con la exposición de los hechos pertenecientes al año 1857, este presente artículo tiene que continuar con los hechos de 1862, debido a que las Actas Capitulares, que van del período de 18-57 al 61, no las hemos hallado.

Sin embargo, sí están las Actas del año 1862, que creemos pueden ser las más interesantes por hallarse la Contrata original del Maestro organista, la cual transcribiremos al final del artículo y que es de suma importancia por la gran cantidad de detalles que nos aporta.

MAESTRO ORGANISTA EN 1862

No sabemos por cuánto tiempo, pero vino desempeñando el cargo hasta 1862 don Gerónimo Parera, quien este año propondría al Ayuntamiento el cambio de plaza de maestro organista, debido a motivos de salud, con el maestro de Alcalá de Chivert, don Francisco Argemí, que ya había ocupado la plaza de Vinaroz en hasta el 2 de octubre de 1856 (cosa que recordamos del anterior artículo).

La proposición del maestro Parera sería presentada al Gobernador, el cual daría el visto bueno, en escrito fechado el 15 de enero de 1862. Asimismo, la comunicación se había pasado al Obispo de Tortosa, el cual estaba de acuerdo con el cambio por escrito fechado el 18 de enero de este mismo año.

LA CONTRATA ORIGINAL (1)

Se realizó el 12 de abril de 1862, siendo Alcalde-Presidente don Estanislao Uguet. El Cura Arcipreste que firma también la Contrata es don Vicente Puñón, y el Secretario del Ayuntamiento don Francisco de P. Agut.

Actuando de testigos: don Juan de la Cruz Cabello y don Rafael Delmás (de esta vecindad).

La Contrata, que consta de 11 artículos, dice así:

«1.º Deberá el maestro don Francisco Argemí tocar el órgano sin distribución alguna en todos los domingos y fiestas del año, así de precepto como en los días de sólo obligación de oír misa y el de la dedicación de esta Santa Iglesia, en la mañana y tarde, así como también en las misas de renovación, los jueves, en las de la Virgen; los sábados, en la Octava del Corpus, y en todas las demás funciones de costumbre, y en las que por razón de gracias de otro motivo, se celebran en esta Parroquia, por cuenta del Ayuntamiento o reverendo Clero, pero si en semejantes días u otros se pagasen las fiestas por las mismas corporaciones por ser costumbres, o por algún devoto, entonces el maestro tendrá la distribución que se dirá.

2.º Será obligación del maestro tener una hora cada día de enseñanza pública gratis para todos aquellos que, después de saber algo, quieran formar parte de la orquesta para la Capilla de la Iglesia o de la Música Municipal, por tres años a lo menos; y deberán tocar bajo su dirección, siempre que haya músicos, en las funciones de la Iglesia que se acostumbra y cuando lo disponga la autoridad por algún regocijo público o entradas en la población de Autoridades superiores, o dignidades Eclesiásticas, y siempre que haya algún motivo que dicha autoridad lo crea conveniente; pero si las funciones de la Iglesia estuviesen mandadas pa-

gar, o fuesen de cuenta de algún devoto, se percibirá por el maestro y músicos lo que más adelante se designe. Así mismo se pagará lo que se señale, cuando se toque en funciones particulares, civiles y en las públicas, siempre que se retribuya por los asistentes a ellas.

3.º Se percibirá por el maestro como organista:

Por una misa sencilla, seis reales	6 reales
Por unas vísperas, cuatro reales	4 "
Por vísperas y hora, seis reales	6 "
Por unas completas, tres reales	3 "
Por una tercia, tres reales.	3 "
Por un entierro de Angel, cuatro reales	4 "
Por un bautizo, cuatro reales	4 "

El derecho del manchador del órgano son tres cuartas partes menos que el maestro.

4.º Distribución para el maestro y músicos siempre que haya orquesta o música:

Por unas maytines, ciento cincuenta reales	150 reales
Por una función con misa, procesión y vísperas, ciento cincuenta reales	150 "
Por otra sin procesión, noventa reales	90 "
Por una misa, cuarenta y cinco reales	45 "
Por unas vísperas, cuarenta y cinco reales	45 "
Por unas completas, treinta reales	30 "
Por un entierro de cuerpo mayor con misa, cuarenta reales	40 "
Por otro ídem, por la tarde, treinta reales	30 "
Por otro ídem, de Angel, con misa, cuarenta y seis reales	46 "
Por otro ídem, sin misa, treinta reales	30 "
Por sólo una misa de difuntos, treinta reales	30 "
Por un Rosario, cuarenta reales	40 "
Por las procesiones de Semana Santa, treinta reales	30 "

Las referidas distribuciones de la capilla se repartirán de esta manera: la tercera parte para el maestro, y las otras dos partes se distribuirán entre los músicos, según costumbre o reglamento de la Autoridad.

En las subidas al ermitorio en el día de San Sebastián y Nuestra Señora de la Misericordia, el maestro invertirá en el almuerzo y comida para los músicos, los ciento cincuenta reales que da el Ayuntamiento.

5.º Por cada función civil de las mencionadas deberán cobrar cada músico cuatro reales y doce el maestro, si no duran más de tres horas, y si excede o son de alta noche, tendrán derecho a cuatro reales cada músico y ocho el maestro por cada hora.

6.º Los jóvenes que quieran aprender sin asistir a la orquesta o música, y aquellas personas que no quieran asistir a la hora señalada por el maestro para la enseñanza pública en la Casa-Academia de Música, pagarán aquello que convengan y traten con dicho maestro.

7.º Los músicos como que no tienen sueldo alguno fijo, disfrutarán con el maestro como hasta hoy de las exenciones de aquellas cargas que son de costumbre, o que se acuerden por el Ayuntamiento en adelante, y dirigidos por el maestro tendrán la exclusiva de tocar en las citadas funciones que no han de percibir, y en las que se retribuyen como ya se ha dicho y se ha practicado hasta hoy.

8.º El maestro tendrá obligación de tener nota de todos los instrumentos que no sean de los particulares y re-

CONCURSO LITERARIO Y DE DIBUJO: CONMEMORATIVO DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE JAIME I

Reunido en nuestra sede social de la Casa de la Cultura el Jurado Calificador para otorgar los premios del mencionado Concurso, compuesto por D. Guillermo Albaida, D. Ramón Adell, D. Magencio Bernada (directores de los Grupos escolares), D. José A. Córdoba (Profesor de Dibujo del I. E. M.) y D. José Valls (Presidente de l'Associació), excusando su asistencia los señores Foguet, José López Pérez y D. Ramón Grau, concedió los siguientes premios:

CONCURSO DE DIBUJO

- Grupo A (primer ciclo de E. G. B.):
— Juan Francisco Gil Lluch.
- Grupo de Enseñanza Media:
— Primero: José R. Miralles Iñesta.
— Primer Accésit: Antonio Valanzuela Figols.
— Segundo: Encarnación Naquer Queral.
— Segundo Accésit: Ana María Verge Cardona.
— Tercero: Araceli Segarra Ferreres.

CONCURSO LITERARIO

- Grupo de Enseñanza Media:
— Sebastián Bas.
- Grupo B (segundo ciclo E. G. B.):
— Primero: Daniel García Gil.
— Primer Accésit: Antonia Castel.
— Segundo: Patricio Beltrán.
— Segundo Accésit: Carmina Cardona.
— Tercero: Amalia Monzó.

A continuación pasamos a expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que han concursado (en total unos 60 dibujos y más de 80 trabajos literarios), los cuales con su interés nos mueven a que nuestros planes sigan adelante y pensemos en próximos concursos. Y mención especial merecen por el interés tomado, dando orientaciones y toda clase de facilidades a sus alumnos los Sres. Profesores D. Guillermo Albaida y D. José A. Córdoba, y de cuyos alumnos han salido la mayor parte de los trabajos presentados a concurso.

Por último, expresar nuestro agradecimiento a todas las entidades y casas comerciales que han colaborado: Magnífico Ayuntamiento de Vinaroz, Centro de Inicativas y Turismo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, Banco Industrial del Sur, Comercial Balada, Librería Castell, Círculo Mercantil y Cultural.

REVISTA DE LA ASOCIACION

Ya han comenzado a ser enviadas a nuestros socios la información que por primera vez sale a luz pública, la cual con un total de ocho páginas quiere ser un resumen de las diferentes actividades que ha ido realizando esta Asociación, en su corta vida; las secciones informan detalladamente de su actividad. Estos informes van precedidos de un Saluda del Sr. Presidente, y como colofón de la revista figura el informe de Tesorería y la relación de las donaciones que se han ido ofreciendo en el presente año.

EXCAVACIONES EN EL TERRENO DE LA ERMITA DE VINARÓZ

Con gran entusiasmo continúan las excavaciones en la ermita. Al parecer se trata de un poblado ibérico, aunque falta la confirmación oficial tras los exámenes de los restos de cerámica que en cantidad se van encontrando en las catas iniciales.

Se ruega a todos los vecinos de Vinaroz y a quienes se acercan a contemplar el resultado de dichas excavaciones, que lleven a cabo un grupo de entusiastas jóvenes miembros de las Secciones de Arte y Arqueología de la Asociación, tengan el cuidado de no pisar ni destruir ninguno de dichos trabajos, que en su día pueden ser una nota y orgullo de nuestra ciudad.

partirlos según mire convenientemente entre los músicos: igual nota o inventario tendrá de los papeles de música que le haya entregado su antecesor, debiendo formar las piezas nuevas que vayan siendo necesarias.

9.º El maestro no podrá ausentarse por más de ocho días sin licencia del Señor Alcalde y Reverendo Cura-Párroco, y siempre que lo verifique o esté enfermo, deberá poner de su cuenta persona que lo reemplace.

10.º La Autoridad gubernativa civil y eclesiástica, por lo que a cada uno toca, quedan encargadas de hacer que el maestro cumpla con las obligaciones que contrae por esta contrata y especialmente de que en la Iglesia no se toque música profana, de que se le paguen al propio organista como tal, lo menos los tres mil reales que tiene asignados anualmente en el presupuesto municipal, y que tenga Casa habitación, como la que existe en el día, para las academias y enseñanza pública, así como que se le abonen de la propia manera anualmente los setecientos veinte reales que se entregan por el Administrador de la Fábrica de la Iglesia Parroquial, pagándose por meses vencidos; con más los derechos que por cada función van asignados, o que se aumentasen en adelante.

11.º Esta contrata, como que existe órgano, no quedará sin efecto porque no haya músicos y, por ello, no tiene tiempo limitado, ni puede quedar sin efecto más que por acuerdo de las

partes, y por lo mismo el maestro no podrá permutar ni aceptar otro cargo de organista sin expreso consentimiento del Magnífico Ayuntamiento y Reverendo Clero, reservándose las partes contratantes el juicio contencioso-administrativo para la rescisión de esta contrata con arreglo a las leyes.»

Con estas condiciones se dio posesión, previa autorización del Gobierno Civil de la Provincia y del Eclesiástico de la Diócesis de Tortosa, a don Francisco Argemí.

La Contrata que se hubiese querido que tuviese fuerza de Escritura Pública, no pudo realizarse debido a que los tres Escribanos de Número que existen hoy en esta Villa: don Francisco Poy, es suegro de Argemí; don Pedro Ramón Poy, hermano de aquél, y don Manuel Roso se halla procesado y preso.

Y llegando al final de este tema, interesante, creo a mi modesto entender de unos años de la vida de los maestros organistas, en los cuales hemos pretendido dar una visión objetiva de lo que era la profesión, a lo mejor un poco olvidada, pero a la que no podemos desmerecer, por las actividades que desarrolló dentro de la vida ciudadana vinarocense.

(1) "Libro de Actas de 1862", Archivo Municipal de Vinaroz (16/10).



CENTRE EXCURSIONISTA DE VINAROS



PAPER DE LA DONA EN LA SOCIETAT

Últimament, la premsa ha parlat repetidament del cas de la dona Amparo Muñoz, contra la que hi ha pendent un procés el qual pot donar com resultat arrancar-li la seua filla. El cas és prou conegut perquè en parlem i el que és conegut també, però malgrat tot, hi ha que parlar-ne és de la situació de la dona en la nostra societat.

Avui es parla de l'emancipació de la dona i això significa implícitament que està oprimida i explotada. Pensem, n'obstant, que no sempre ha sigut així i fent un anàlisi històric, ens donarem compte que comença la seua explotació amb l'aparició de la propietat privada. A partir del moment en que la societat primitiva comença a produir més del que consumia foren creades les bases materials per a que un sector de la humanitat, s'apropies dels fruits del treball de la majoria, el que donà com a conseqüència una gran acumulació de riqueses per part d'els primers explotadors, a pesar del qual, continuaven sent mortals i, per tant, necessitaven uns hereus que perllonguessin la seua classe. La dona és la reproductora d'aquests hereus. Es descobreix llavors, el gran paper passiu que pot jugar la dona en la naixent societat, rellegant-la a la funció de mare i assegurant al mateix temps que així serà la primera interessada en la continuïtat de les estructures.

Al servei d'això, es posa tot un sistema ideològic en el que mantindre a la dona en l'ignorància és el principi general. Ella és sempre una minoria a les universitats, malgrat constituir la majoria de la població, als llocs de responsabilitat, etc... Mantindre a la dona separada de la ciència és impedir-li de descobrir que, en la societat, està educada en funció de certs interessos.

La pròpia educació familiar acentua i reforça aquests principis. Des de menuda està educada de manera diferent als seus germans, creant-li un sentiment d'inferioritat que la fa resignar-se a la seua situació, tot fent-li creure que ella és la portadora de uns valors específics, com és la famosa "feminitat", amb la qual finalitat sacrifica quantitat de privilegis que són reservats a l'home.

Ella és que suporta, en gran mesura, el pes de l'actual societat consumista, abocant-la a la necessitat d'adquirir

productes que en lloc d'alliberar-la, reafirmen més la seua dependència de l'home en funció de que, normalment, és ell el responsable de l'economia de la llar.

Actualment, amb les noves corrents ideològiques que la crisi del capitalisme ha potenciat, la dona comença a ser considerada un productor, la seua força de treball és necessària per el normal desenvolupament de la societat i doblement interessant d'altra banda perquè resulta molt més barata que la de l'home. La conclusió seria doncs que tan a la llar, al lloc de treball i a tots els indrets, la dona és considerada un ciutadà de segon ordre i, com a tal, víctima de l'explotació més descarada.

Les coses així, i sense aprofundir massa en la qüestió, sembla que sigue l'home la font de tots els nostres mals i aquesta és la consigna baix la que es mouen alguns dels moviments feministes al nostre país. L'explotació, n'obstant, no és únicament patrimoni de la dona, per això ens resulta difícil de creure en una lluita antimatxista, per arrancar al mascle tots els seus privilegis, que porten com a finalitat una divisió més de l'espècie humana.

Es que la societat no està prou dividida en classes perquè damunt la dividim en sexes? L'alliberament de la dona comporta l'alliberament de tot ésser humà. El trencament d'unes estructures que afavoreixen a una minoria en detriment d'una majoria és una tasca que deuen portar a terme homes i dones plegats; fer el contrari seria equivocar el camí, perdre de vista la raó fonamental de la lluita.

N. OLIVES

EXCURSIÓ A JAVALAMBRE (TEROL)

Sortim de Vinaros a les quatre del vespre amb direcció a Camarena de la Sierra, on arribem a les 8'30. El camí és llarg i es fa pesat, tot i anar en cotxe, per nosaltres, excursionistes, acostumats a les marxes a peu. Un cop al lloc de destí, abandonem els vehicles i carregats amb les motxilles ens anem al refugi. Allí es començava a sentir el fret de la muntanya, però amb la companyia d'un bon foc, sopar bé i un cafè calentet, quasi s'ens oblida.

Amb el cafè, surt espontàniament la xerrada i l'amistat amb els companys excursionistes de València que

portaven la mateixa idea que nosaltres, així que quedem per anar l'endemà junts al cim.

El diumenge, ens aixequem de bon matí, amb la intenció de tindre més temps per fruir de les altures, però en obrir la porta, ens adonem que la boira és tan espessa que ens fa desistir d'empendre la pujada. Iniciem, n'obstant, els preparatius, confiant que la sortida del sol esbargiria la boira, però no és així, i cançats d'esperar, decidim iniciar l'ascens malgrat les poques condicions.

Sortim més o menys a les deu hores. La pujada no és difícil, però sí penosa; hi ha unes costes molt inclinades i a mesura que pujem, comença a apareixer la neu, que si al començament és poca, augmenta de quantitat amb l'alçada, i amb ella el fret, un fret sec que es clava als ossos. Per fi arribem al cim. Els 2.020 metres d'alçada són suficients, perquè la neu seguís abundantíssima. Les quasi quatre hores de marxa costa amunt ens semblen poca cosa en veure la magnitud del paisatge; n'obstant, no poder-lo gaudir en la seua totalitat a causa de l'esmentada boira.

Passat un temps, el fret es deixa sentir novament com a conseqüència de la immobilitat a que ens obliga els descans, i de comú acord decidim baixar per anar a dinar al refu-

gi. i el pujar ens ha pres tres hores, la baixada la fem en menys de una hora, incloent alguna relliscada per la neu, que ens ajuda a escurçar el camí. Poc a poc, la boira es va escampant i podem apreciar molt més el meravellós paisatge.

Una vegada al refugi, després de menjar calent i a la vora del foc, s'ens en va la tarde com si res, així que esperem el nou dia per poder acabar de conèixer els voltants.

L'endemà no matinem tant perquè la xerrada de la nit ens havia robat hores de són, així que dediquem el dia a caminar i aprofitant les pelades parets de les muntanyes veïnes, practiquem rappel i un poc d'escalada. Tots aquests exercicis ens obren la fam i ens anem al refugi a preparar el menjar.

A la muntanya, els dies es fan curts, i quant ens adonem, és l'hora de marxar. Netejem un poc el refugi, ja que som els últims en abandonar-lo, i una vegada enllestits, ens posem en camí fins al poble, on havíem deixat els cotxes. Després de pendre un got de germanor amb els excursionistes valencians, ens acomiadem i emprenem el camí de tornada.

Arribem a Vinaros a les 11'45 de la nit, amb el record dels dies passats en la solitud de la natura i amb el propòsit de tornar-hi prompte.

S. FABREGAT

Vinaroz

Semanario de divulgación e información local

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Casa de la Cultura
Teléfono 45 11 55

Director: Luis Franco Juan

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 26
CASTELLON



NAUTICA VINAROZ

Embarcaciones deportivas - Fuera borda y accesorios náuticos

¡Facilidades de pago hasta 18 y 24 meses!

Motores marinos y fuera borda

VOLVO PENTA

Paseo Generalísimo, 15 - VINAROZ

D. TOBIAS CALVO CASTILLO

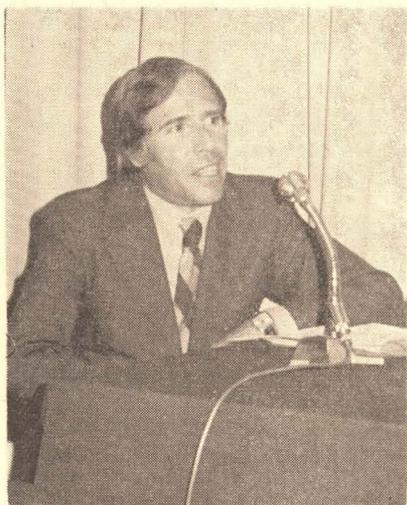
pronunció una charla bajo el título «Aspectos jurídicos de la juventud», en el Instituto de Enseñanza Media «Leopoldo Querol», de nuestra ciudad

Inició el conferenciante su charla, poniendo de relieve que si bien el tema principal de la misma era el aspecto jurídico de la juventud, consideraba como una introducción a la materia, imprescindible y oportuna el hablar de la juventud como realidad social. En este aspecto señaló que la realidad social puede interesar al Derecho como un hecho previo a tener en cuenta a la hora de legislar, y, además, recordó lo significativo de la reforma reciente del título preliminar del Código Civil, cuando establece en su artículo 3.º que la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas las normas ha de ser tenida en cuenta para su interpretación, reforma que alabó y señaló que significa la otra dimensión del hecho sociológico para la aplicación e interpretación del Derecho positivo.

A continuación trató de delimitar la juventud como fenómeno sociológico en el mundo de hoy y señaló que excede el problema de lo que tradicionalmente se ha denominado conflicto generacional, ya que la juventud, aunque en su núcleo principal y más importante, continúa determinada por unos límites más o menos precisos de edad, es un fenómeno de tanta importancia en el mundo moderno, que excede de su límite biológico, para convertirse más que en un problema de una concepción ideológica, en una cuestión de una peculiar concepción de la vida, propia de la juventud.

Como notas positivas de la juventud actual, señaló un mayor sentido de la sinceridad, concienciación del valor de la libertad, sentimiento de solidaridad humana y de universalidad, un recto sentido de la independencia, de la sobriedad y sencillez, y de amor a la naturaleza y a las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas. Como notas negativas señaló un cierto sentimiento de clase cerrada, que en algunas situaciones puede llegar a una discriminación por razón de la edad, así como un gran individualismo a veces excesivo que puede poner en peligro el equilibrio familiar y social. En resumen, terminó con un balance altamente positivo de la juventud en el mundo de hoy.

Acto seguido examinó otro aspecto sociológico de la juventud, como parte integrante del grupo familiar. Consideró que la familia es una comunidad o núcleo necesario. Que esta concepción defensiva de la familia como grupo imprescindible para integrar y educar al individuo se está confirmando plenamente en los movimientos legislativos más recientes que se aprecian en el Derecho comparado, citando reformas en derecho de familia en países, como



Inglaterra, Francia y también, especialmente, la última reforma llevada a cabo en España sobre la mujer casada, por Ley de 2 de mayo de 1975, donde recordó que el artículo 57 del Código Civil establece que los cónyuges actuarán siempre en **interés de la familia**. Finalmente, en este aspecto familiar acabó señalando que la coordinación de los derechos de la familia como grupo con la individualidad de sus miembros es básica en esta materia.

Seguidamente entró en el aspecto propiamente jurídico del tema, planteando primero el problema de si se podría considerar a la juventud como una situación o período de la vida con trascendencia dentro del mundo del Derecho, a lo cual respondió diciendo que, en su opinión, era posible, aunque generalmente se viene hablando, sobre todo, en la doctrina

Exposición del mensaje cristiano

(V)

La divina revelación es la manifestación del misterio de Dios al hombre y de su acción salvadora, cuyo contenido constituye el mensaje cristiano.

Es un deber supremo de la Iglesia el predicar y hacer inteligible a los hombres este mensaje, a fin de que se conviertan a Dios por Cristo, interpreten toda su vida a la luz de la fe y puedan vivir de acuerdo con la dignidad que el mensaje de salvación nos ofrece.

META DE LA CATEQUESIS: PROPONER TODA LA MATERIA. — El fin de la Catequesis es llevar a los fieles a la perfección de la fe. La catequesis parte de una exposición sencilla del mensaje cristiano, pero no puede detenerse en esta presentación inicial, sino que ha de ir desarrollando la materia cada vez más detallada hasta lograr que se consiga un conocimiento más profundo y vital de la doctrina cristiana y se adopte una conducta iluminada por la luz de la divina revelación.

JESUCRISTO, CENTRO DE LA CATEQUESIS. — El objeto de la fe comprende: Dios en su misterio y su intervención salvífica en la historia. Cristo Jesús, el Verbo Encarnado, al ser la razón suprema por la que Dios interviene en el mundo y se manifiesta a los hombres, es también el centro del mensaje revelado dentro del ámbito de la historia de la salvación. El es "la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creatura: porque en Él fueron creadas todas las cosas". El es el único mediador poderoso, por el cual Dios se acerca al hombre, y el hombre es conducido a Dios. La catequesis tiene que ser necesariamente cristocéntrica.

TEOCENTRISMO TRINITARIO DE LA CATEQUESIS. — Así como Jesucristo es el centro de la historia de la salvación, Dios es el centro de donde parte esta historia y adonde se ordena como a fin último. Cristo crucificado y resucitado lleva a los hombres al Padre enviando el Espíritu Santo al pueblo de Dios. Por eso, la estructura de toda catequesis tiene que ser teocéntrico-trinitaria: por Cristo, al Padre, en el Espíritu Santo.

POR NOSOTROS, LOS HOMBRES, Y POR NUESTRA SALVACION. — La catequesis ha de manifestar la íntima conexión que existe entre el misterio de Dios y de Cristo, y el fin último del hombre que consiste en que, librados del pecado y de sus consecuencias, se hagan semejantes a Cristo, en la medida que les es posible. Este objetivo supremo no desprecia los fines temporales, a cuya consecución Dios llama a los hombres; pero teniendo presente que el fin último del hombre no se encuentra en estos fines temporales y caducos, sino que los trasciende, por encima de toda expectación, de un modo que sólo el amor de Dios hacia los hombres pudo imaginar.

civilística, de la edad y su influencia en la capacidad de obrar del individuo. En este aspecto de determinar unos límites de edad, que enmarquen el concepto de juventud, consideró que en nuestro derecho vigente pudiera ser desde los 12 hasta los 21 años.

Analizó, dentro de este marco de la juventud en su dimensión jurídica, la cuestión de la mayoría de edad, sobre la que hizo un breve estudio histórico y de Derecho comparado; luego analizó con más detenimiento el problema de la patria potestad y señaló las tendencias de las modernas legislaciones de establecerla de una manera conjunta en el padre y en la madre. Analizó los deberes y facultades de los padres, deteniéndose especialmente en las facultades de corrección en casos de grave anomalía en el comportamiento de los hijos menores de edad. Hizo también un especial examen de la

emancipación, como mayoría de edad anticipada y de las ventajas que representa, así como las situaciones que pueden resolver, y señaló, finalmente, que también forman parte de este estatuto jurídico de la juventud los problemas de la nacionalidad y de la vecindad civil, así como del domicilio de los hijos menores de edad.

Esta charla estaba organizada por el seminario de Educación Política, Social y Cívica, dentro del ciclo cultural, e iba dirigida al alumnado de COU.

Acompañaron al orador, el Director del Centro, D. José López; el Jefe de Estudios, D. Ramón Villanueva, y el Profesor D. Angel Giner, quien hizo la presentación del Conferenciante.

Al finalizar su docta charla, que fue seguida con vivo interés por todos los asistentes, recibió reiterados y cariñosos aplausos.



BALTASAR CABALLER SERRET

Que falleció en SETE (Francia), a la edad de 76 años

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposa, doña Rosa Caudet Farinós; hermanos, Josefa, Pilar y Sebastián; hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan una oración por el alma del fallecido.

Vinaroz - Sete, enero de 1977

BELEN VIVIENTE

Las jóvenes de la Sección Femenina local, durante las pasadas fiestas navideñas, presentaron, con gran éxito, un Belén viviente escenificado, en su local social, aparte de la salida, como en años anteriores de «Les pastorettes» que animaron las calles con sus cantos navideños. Al domingo siguiente, el mismo grupo se personó en el Hogar Residencia de Ancianos «San Sebastián», en el que obsequiaron a los allí acogidos con la presentación de su Belén y los cantos de «Les pastorettes», asimismo que con golosinas y tabaco.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Tal como estaba anunciado, a las siete y media de la tarde del pasado miércoles, arribaron al muelle Sus Majestades, que fueron recibidas por las Autoridades marinas y numeroso gentío que, pese al frío intenso que reinaba a aquellas avanzadas horas de la tarde, se había congregado en la Lonja de pescado. Desde allí se formó la regia comitiva que por las calles de San José, San Francisco, Jovellar, Socorro, San Antonio y Mayor, se dirigió a la plaza Parroquial. Abrió la marcha el «jeep» de la Policía Municipal, seguido de la Banda de Tambores y Cornetas de la Juventud Local; a continuación, en sendos automóviles descubiertos, iban SS. MM. acompañados por sus respectivos pajes, a los que daban escolta diez súbditos de cada uno de aquéllos, con antorchas encendidas. Cerraba el vistosísimo cortejo la Banda de Música «La Alianza». Al llegar frente al Ayuntamiento, SS. MM. descendieron de sus vehículos

y penetraron en el templo arciprestal, en el que fueron recibidos por el Rvdo. Sr. Arcipreste D. Enrique Porcar, pasando, luego, al interior para adorar al Niño Jesús. Tras esta ceremonia religiosa, SS. MM. regresaron a la Casa del Ayuntamiento, siendo recibidos por el señor Alcalde, D. Luis Franco Juan, para, después, tomar asiento en los sitios dispuestos en el zaguán del edificio municipal, desde donde se procedió al reparto de juguetes a los niños. El frío de aquellas horas no restó la afluencia de gentes acompañando a sus pequeñuelos. Terminado el reparto, SS. MM. se retiraron a descansar, antes de reemprender el reparto a domicilio.

CINE CLUB VINAROS

Para el viernes próximo, día 14, el Cine Club Vinaroz anuncia la presentación del film «LA AMENAZA DE ANDROMEDA», de Robert Wise. Argumento: Michel Chintton. Producción: Universal, 1970. En color y de 1 h. 45 min. de duración. Versión castellana. Intérpretes: Arthur Hill, David Wayne, Kate Reid y James Olson.

El coloquio será dirigido por don Francisco Catalán Font, ex Presidente del Cine Club.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Caza «San Sebastián», de Vinaroz, convoca a sus asociados para el próximo día 11 (martes), a las 21'30 horas, en 1.ª Convocatoria, y a las 22 horas, en 2.ª, en el local social Café Blau, de esta ciudad, al efecto de celebrar Junta

General extraordinaria, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta General anterior.

2.º Tratar del cierre temporada actual de cazar al conejo, perdiz y liebre.

Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Vinaroz, a 5 de enero de 1977.

El Presidente,
A. PABLO

AVISO

La Sociedad de Caza «San Sebastián», de Vinaroz, comunica a sus asociados pasen a cobrar el reintegro de la Lotería de Navidad por casa del Guarda Sr. Artigas, calle Pilar, 39.

CINE CLUB

Durante los días 28, 29 y 30 de diciembre último, y organizado por el Cine Club Vinaroz, se celebró, en la Casa de la Cultura, un seminario de análisis fílmico con el detalle siguiente:

1.ª JORNADA

Iniciación

— Introducción al análisis del film.

— Proyección del film «UNE HISTOIRE D'EAU», de François Truffaut y Jean-Luc Godard, con Jean Claude Brialy y Caroline Dim.

— Duración: 9 minutos. Producción 1958, en B. & N.

— Exhibición bibliográfica sobre cine-lenguaje.

— Análisis y coloquio.

2.ª JORNADA

Teoría

— Disertación a cargo del Licenciado en Filosofía y Letras, experto en cine y ex Vicepresidente del Cine Club Vinaroz, D. Agustín Comes Pablo.

— Tema: «Lenguaje de la imagen».

— Proyección de diapositivas, films, diagramas, etc.

— Coloquio.

3.ª JORNADA

Análisis

— Proyección del film «ADIEU, PHILIPPINE», de Jaques Rozier, con Jean Claude Aimini, Yveline Cery y Stefania Sabatini.

— Duración: 1 hora y 45 minutos. En B. & N. Producción 1962.

— Distribución de un folleto preparado por Christian Metz sobre el análisis de la banda de imágenes.

— Análisis del film y coloquio.

AGRADECIMIENTO

A nuestro suscriptor y buen amigo D. Gabriel Puig Alcácer, de Barcelona, por el envío de un calendario, de una firma comercial, cuyas doce páginas son otras tantas reproducciones de obras del ilustre pintor Puig y Roda. Magnífica su impresión; el citado calendario constituye un claro exponente de la real valía del difunto padre del amigo a quien debemos y agradecemos la delicadeza. El calendario queda expuesto en la sala de lectura de la Biblioteca Pública Municipal.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

JOSE MARIA MARTINEZ GINESTA

Falleció el día 1 de enero, a los 46 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposa, Carmen Albiol; hijos, Carmen, José Antonio y Amparo; hermanos, Salvador y Amalia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, rogamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Vinaroz, enero de 1977

VARIAS

CURIOSIDAD

Agua caída por metro cuadrado en Vinaroz durante el período de 1975: 527'5 litros.

Mediciones pluviométricas efectuadas por meses durante el año 1976

Mes	litros
Enero	—
Febrero	6'5 »
Marzo	12'5 »
Abril	41'0 »
Mayo	32'5 »
Junio	17'5 »
Julio	13'0 »
Agosto	78'0 »
Septiembre	10'5 »
Octubre	31'0 »
Noviembre	— »
Diciembre	110'0 »

TOTAL ... 352'5 litros

NECROLOGICA

En su domicilio de Sete (Francia), a los 76 años de edad, falleció, el día 31 del pasado mes de diciembre, D. Baltasar Caballer Serret; a su viuda, D.^a Rosa Caudet Farinós; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y en particular a nuestro buen amigo Jaime Caudet, les manifestamos nuestra sincera condolencia.

— El pasado día 1, a los 47 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S., falleció en su domicilio de ésta, D. José M.^a Martínez Ginesta, siendo su muerte muy sentida como se comprobó por la numerosísima asistencia en su entierro y funerales.

A sus afligidos: esposa, Carmen Albiol; hijos, Carmen, José Antonio y Amparo; hermanos, Salvador y Amalia; hermanos políticos, sobri-

nos y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

— En nuestra ciudad y confortado con los Santos Sacramentos, falleció D. Constantino Esteller Esteller, a los 75 años de edad. El fallecido desempeñó el cargo de alguacil municipal por espacio de muchos años, granjeándose, por su bondadoso carácter, innumerables simpatías. Su entierro y funerales, en la parroquia de Santa Magdalena, viéronse muy concurridos.

Desde estas columnas, enviamos nuestro más sincero pésame a su esposa, D.^a Francisca Duatis Nos; hijos, Vicente y Pilar, y demás familiares.

DE VIAJE

Tras recorrer diversas ciudades de Holanda, Alemania, Hungría, Rumanía y Rusia, en viaje de carácter turístico, se halla de nuevo en nuestra ciudad, nuestro buen amigo el doctor D. Alfredo Múnera Giner. Bien venido.

FIESTAS DE SANTO TOMAS

En la próxima semana se ultimaré el programa que en honor de Santo Tomás, patrón de los estudiantes de Bachillerato, tendrá lugar en nuestra ciudad, a finales del mes en curso.

El Documento de Identidad obligatoria a partir de los 14 años

La Dirección General de Seguridad hace pública la siguiente nota:

«La Comisaría General de Documentación recuerda la obligación de obtener el Documento Nacional de Identidad para todos los españoles mayores de 14 años y para igual edad que, residiendo en el extranjero, se trasladen a España por tiempo no inferior a seis meses.

Para dar mayores facilidades al público, se señala un plazo que finalizará el 1 de marzo de 1977, para todas aquellas personas que, obligadas a ello, puedan obtener o renovar su documento sin recargo ni sanción alguna. Igualmente las personas obligadas por hallarse comprendidas entre los 14 y 16 años tendrán un plazo que finalizará el primero de junio de 1977, durante el cual podrán proveerse del Documento Nacional de Identidad sin recargo alguno.

Se recuerda también que, una vez terminados dichos plazos, los que, estando obligados a obtener o renovar su Documento Nacional, no lo verificasen a su debido tiempo, serán sancionados con multas de 50 pesetas por cada mes transcurrido sin efectuarlo.»

FARMACIAS DE GUARDIA

DIA 9 ENERO

D. TOMAS FERRER ZURITA

Pl. San Antonio, 39

Servicio permanente:

D. JULIAN SANZ

Calle Puente

—oOo—

CUPON PRO-CIEGOS

	CS.	B.
Lunes, 27 . . .	867	089
Martes, 28 . . .	962	317
Miércoles, 29 . . .	435	401
Jueves, 30 . . .	984	392
Viernes, 31 . . .	591	591
Lunes, 3 . . .	352	002
Martes, 4 . . .	192	098
Miércoles, 5 . . .	316	630

—oOo—

CINE COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, «VIRILIDAD A LA ESPAÑOLA», con Fernando Esteso.

CINE ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche, «FIBRA DE VALIENTES».



ELLA BRAND

Que falleció el día 29 de diciembre de 1976, a la edad de 60 años, en ORNABRUECK (Alemania)

(E . P . D .)

Su esposo, HEINRICH BRAND; hijo, DIETER; madre política, y familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Alemania - Vinaroz, enero de 1977

ACLARACION

En el titular de primera página apareció el famoso «duende» de los cajistas. Donde dice dos, ha de decir doce, como el lector sabrá comprender; por lo que rogamos disculpen este error involuntario.



SANTORAL

Sábado, 8: San Apolinar.
Domingo, 9: San Marcelino.
Lunes, 10: San Nicanor.
Martes, 11: San Higinio.
Miércoles, 12: San Arcadio, mr.
Jueves, 13: San Hilario, ob.
Viernes, 14: San Malaquías, pf.
Sábado, 15: San Pablo Ermitaño.

PARROQUIA ARCIPRESTAL INTENCIONES DE LAS MISAS DE LA SEMANA

DOMINGO, día 9. — Arciprestal: 8 h., Joaquín Daufí. 9 h., Pilar Miralles. 11 h., María Porcar. 12 h., Familia Robles. 18'30 h., Agustín Prades Fresquet. Hospital: 8'45 h., Consolación. Clínica: 9'30 h., Libre.

LUNES, día 10. — Arciprestal: 9 horas, Almas. 12 h., Almas. 19'30 h., Mateo Navarro Mateo. Colegio: 8 h., Nieves. Hospital: 8 h., Andrés.

MARTES, día 11. — Arciprestal: 9 h., Almas. 12 h., Almas. 19'30 h., María Porcar. Colegio: 8 h., Secundo. Hospital: 8 h., Lorenzo.

MIÉRCOLES, día 12. — Arciprestal: 9 h., Juan Luis Callau Pros. 12 horas, Almas. 19'30 h., María Porcar. Colegio: 8 h., Almas. Hospital: 8 h., Almas.

JUEVES, día 13. — Arciprestal: 9 h., José Roso Agramunt. 12 h., Almas. 19'30 h., Dolores Arseguet. Colegio: 8 h., Almas. Hospital: 8 h., Almas.

VIERNES, día 14. — Arciprestal: 9 h., Vicente Adell. 12 h., Salvador Costa. 19'30 h., F. Familia Diarte Pla. Colegio: 8 h., F. Almas. Hospital: 8 h., Almas.

SABADO, día 15. — Arciprestal: 9 h., Almas. 12 h., Devota S. Antonio. 20 h., José Santos Ramos. Colegio: 8 h., Almas. Hospital: 8 h., Almas.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

Semana del 9 al 16 de enero
CULTOS

DOMINGO, 9. — 8'30, Misa a intención Curia. 11'30, Misa pro Parroquia. 12'30, Misa en sufragio de los difuntos de la Parroquia del año 1976. 19, Misa en sufragio de Juan Guzmán. 10'30, Misa en la capilla de la Virgen del Carmen.

LUNES, 10. — 8'30, Misa en sufragio de Sebastián Vidal A. 19'30, Misa en sufragio de Eugenia Bordenare.

MARTES, 11. — 8'30, Misa en sufragio de los difuntos de la familia Uguet-Guerrero. 19'30, Misa en sufragio de Nati Gozalbo.

MIÉRCOLES, 12. — 8'30, Misa en sufragio de Bautista Rochals. 19'30, Misa en sufragio de Jesús Madrazo.

JUEVES, 13. — 8'30, Misa a intención Curia. 19'30, Misa en sufragio de Adelina García.

VIERNES, 14. — 8'30, Misa en sufragio de Misericordia Fernández. 19'30, Misa en sufragio de Dolores Forner Baila.

SABADO, 15. — 8'30, Misa a intención Curia. 19'30, Misa en sufragio de Domingo Miralles Borrás.

FALLECIDO

José María Martínez Ginesta.
 Descanse en paz.
 A su viuda, hijos y familiares,
 nuestra condolencia.

UNIDOS EN EL SEÑOR POR EL SACRAMENTO MATRIMONIAL

Día 26 de diciembre: Francisco Miralles Climent con María Pilar To-

rres Moya; Antonio Llorach Guadilla con María Dolores Farga Artiga.

Día 27: José Luis Jiménez García con María Prados Rivas.

Día 1 de enero: Francisco Reyes Mancilla con Josefa Martínez Estévez.

Felicidades a los nuevos esposos.

OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

Día 26: Antonia Millán Royo, viuda, 90 años. Residencia «Hogar San Sebastián».

Día 28: Bartolomé Aulet Gasulla, casado, 53 años, calle Almas.

Día 30: Sofía Gómez Banasco, soltera, 88 años, calle Socorro, 55.

E. P. D. Expresamos a las familias el más sentido pésame.

INTENCIONES DEL PAPA PARA EL MES DE ENERO

GENERAL: Por una franca docilidad al Espíritu Santo en las oraciones y esfuerzos por la unidad de los cristianos.

MISIONAL: Que también los pueblos no cristianos, con sus dirigentes, acepten los postulados de justicia y de paz propuestos por Cristo en el Evangelio y por el Magisterio de la Iglesia.

PARROQUIA SAN AGUSTIN CULTOS DE LA SEMANA

DOMINGO, 9. — Misa, 9'30. Intención: Pueblo de Dios. Misa, 11'30. Intención: Manuel Fernández. Misa, 13. Intención libre. Misa, 18. Intención libre.

LUNES, 10. — Misa, 18. Intención: Manuel Escardó Bordas.

MARTES, 11. — Misa, 18. Intención: Regina Moltó.

MIÉRCOLES, 12. — Misa, 18. Intención: M. María.

JUEVES, 13. — Misa, 18. Intención: M. María.

VIERNES, 14. — Misa, 18. Intención: M. María.

SABADO, 15. — Misa, 18. Intención: M. María.

DEFUNCIONES

El día 16 de diciembre falleció, habiendo recibido los Sacramentos de Penitencia y Unción de los Enfermos: Misericordia Fernández Mesguer, de 76 años, domicilio Alonso Vega, 16.

El día 23 de diciembre recibió cristiana sepultura: Teresa Bel Giner, de 76 años, domicilio Alonso Vega, 10.

Igualmente recibió cristiana sepultura el 25 de diciembre: Manuel Compte Pablo, de 71 años, calle Obispo Lasala, 34.

Manifestamos nuestro sincero pésame a todos los familiares de nuestros hermanos difuntos. E. P. D.

CAMPAÑA PRO-ADQUISICION LOCAL IGLESIA PARROQUIAL

	Pesetas
Saldo semana 12-19 dicbre.	64.350'
Donativo A. S. M. A. R. ...	5.000'
Una familia	2.000'
Familia V. G.	2.000'
Una devota	1.000'
Una feligresa	140'
Una devota	500'
Una familia	1.000'
Una vinarocense	500'
Antiguo feligrés	1.200'
M. R.	1.000'
TOTAL	78.690'

ORGANIZACION SINDICAL

DELEGACION COMARCAL

VINAR OZ

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las EMPRESAS que para poder hacer efectivas las Liquidaciones de Seguros Sociales correspondientes a DICIEMBRE-76, deberán realizar el trámite previo de sellado en esta Delegación, para lo cual deberán presentar en cuadruplicado ejemplar el CENSO DE EMPRESA para cuya confección pueden retirar los impresos necesarios de esta Delegación.

Se pone en conocimiento igualmente de los TRABAJADORES AUTONOMOS que para hacer efectivo el pago de la mensualidad de ENERO-77, deberán sellarla en esta Delegación previa presentación por cuadruplicado del correspondiente Boletín de CENSO, que podrán retirar igualmente de esta Delegación.

BENEFICIOS EN LA CONTRATACION DE TRABAJADORES EVENTUALES

«DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11 DEL REAL DECRETO-LEY 18/1976, DE 8 DE OCTUBRE, SOBRE MEDIDAS ECONOMICAS, LAS EMPRESAS PODRAN CONTRATAR HASTA 31 DE MARZO DE 1977 A PERSONAS EN SITUACION DE EMPLEO O QUE ACCEDAN A SU PRIMER EMPLEO, CON CARACTER EVENTUAL, POR PLAZO NO SUPERIOR A SEIS MESES, CUALQUIERA QUE SEA LA NATURALEZA DEL TRABAJO A QUE HAYAN DE ADSCRIBIRSE, ES DECIR, INCLUSO PARA PUESTOS DE TRABAJO DE CARACTER PERMANENTE.»

Dado el interés que esta medida representa para trabajadores y empresas, pueden dirigirse para obtener cuanta información deseen a la OFICINA DE EMPLEO DEL SEAF/PPO, sita en la calle Santa Marta, 9, bajos, o llamando al teléfono 45 05 16.

JOSE TORRES SUARA

(SIDEKO)

Almacén de Hierros

VIGAS - CHAPAS ACEROS TUBERIA Y ACCESORIOS

JACENAS Y VARILLAS PARA LA CONSTRUCCION

C. Puente, 87 Tel. 45 02 44 VINAR OZ

FORET, S. A.

precisa Peones Eventuales para un período de 6 meses.

Los interesados deberán pasar por la Oficina de Colocación, calle Santa Marta, 9, bajos.

Vinaroz, 29 de diciembre de 1976

MUEBLES J. B. DOMENECH

HABITACIONES INFANTILES Y JUVENILES
 CUNAS Y COCHECITOS DE NIÑO

Pilar, 79

VINAR OZ

Las pías tonterías

Con matasellos de Nules recibo un manuscrito, que abajo copio, por supuesto anónimo, que más que una «oración» me parece una «judiada». En primer lugar porque quién me mete a mí en libros de caballerías de tener que escribir treinta y siete cartas, con treinta y siete sobres y treinta y siete sellos, ¡que ahora son de tres pesetas!, y, además, incurrir en las penas que la Dirección General de Correos impone a quienes participan, incordiando a los probos carteros, en estas estúpidas cadenas. Pero no sólo es eso. Lo malo es que aunque quisiera hacerlo, no puedo, por la sencilla razón de que ese texto no-es-una-oración ni del padre ese, el pobre, de Colombia (¿y por qué no de Masamagrell?), ni de otra persona cualquiera, ni en el sobre venía aneja oración alguna. ¿Quién ata esta mosca por el rabo? Si no quisiera incurrir en la tontería esa, pediría ahora a mi comunicante de Nules que me volviera a escribir y me enviara la «oración» esa de marras, que sin duda olvidó.

Pero lo que no veo claro de ninguna manera es que si el «pillín» del señor Ocaña es quien recibe la carta y quien tiene la obligación pía (yo diría *impía*) de escribir las cartas, al largarle el «mochuelo» a la pobre secretaria, es ésta la que carga con el sambenito. Creo que la Seguridad Social debería establecer una cláusula para estos casos lamentables, o el Sindicato de Secretarías y Similares, prohibirlas aceptar estos trabajos, considerándolos «nocivos e insalubres»; o en último caso, que una Bula Papal, *ad-hoc*, librara a las pobres secretarías de tamaños males del cielo.

Bueno, el caso es que yo como sí quisiera que me tocara un millón, pero ni quisiera diñarla, ni dejar sin empleo a mi secretaria, he pensado que si escribo esta carta en el Semanario y con ello se hacen tantas copias como ejemplares tiene el VINARÓZ y éstas van a manos de cerca de tres mil desconocidos..., a lo mejor tengo en esta vida un premio de doscientos millones y en la otra un sillón de gutapercha por *in eternum*. Y, además, no incurrir en la prohibición de Correos (que depende de Gobernación), pues la Prensa depende de Información y Turismo; y ya se sabe que en estas cosas de los Ministerios..., la competencia es la competencia.

J. A. G. S.

oOo

«Oración a la Virgen del Carmen para que "interseda" por nuestra inmaculada la Madre de Dios te pido pase en esta vida y en la otra (?).

Esta oración la manda el padre Vida (?) de Colombia y tiene que hacer 37 copias a 37 personas distintas, antes de nueve días recibirás una sorpresa de la Virgen del Carmen.

D. Manuel Arro (?) la recibió y antes de 9 días le tocó un millón de pesetas. D. Joaquín Ocaña la recibió y mandó a su secretaria que la escribiera y ésta se le olvidó y a los 9 días perdió el empleo. D. Antonio Gil también la recibió, pero riéndose mandó tirarla a la basura y antes de los 9 días falleció.

No rompas esta cadena y antes de los 9 días recibirás una sorpresa de la Virgen del Carmen.»

HORARIO DE TRENES

A PARTIR DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1976

DIRECCION VALENCIA

	Salida Barcelona	Salida Vinaroz	Llegada Castellón	Llegada Valencia
Tranvía	—	6'55	8'31	9'55
Electrotren	9'15	12'06	13'02	14'00
Talgo Mare Nostrum (1)	12'06	14'51	15'41	16'35
Tranvía	11'20	15'43	16'58	18'25
Expreso	12'48	17'01	18'16	19'30
Electrotren	15'30	18'26	19'18	20'16
Expreso	18'35	22'17	23'27	0'39
Expreso	23'50	3'53	5'33	7'28

DIRECCION BARCELONA

	Salida Valencia	Salida Vinaroz	Llegada Tarragona	Llegada Barcelona
Expreso	5'05	7'31	9'27	11'10
Electrotren	9'20	11'09	12'37	14'00
Tranvía	8'50	11'27	14'12	16'00
Expreso	9'45	12'20	14'42	16'40
Talgo Mare Nostrum (1)	11'54	13'36	15'17	16'38
Electrotren	15'05	17'02	18'30	19'50
Tranvía	18'39	21'09	Ll. Tarragona: 21'52	—
Expreso	23'15	2'51	Ll. Tortosa: 5'12	7'00

(1) La salida y llegada de Barcelona será de la Estación Paseo de Gracia.

Se VENDE PISO. — Razón: XXV
Años de Paz, 23, 4.º, 1.ª
Teléfono 45 11 89.

CALLE ALONSO VEGA, N.º 58. — Toda clase de servicio para limpieza de cloacas y mauros.

BABEL

LISTAS DE BODA Y DECORACION

- Vajillas
- Cuberterías
- Cristalerías
- Artículos regalo
- Cuadros

Lámparas estilo clásico y moderno
(instalación propia)

Safón, 7
Tel. 45 16 44
VINARÓZ

VULGARIDAD

SABADELL, 3 - VINAROS, 1

Cielo encapotado y mucho frío. Césped resbaladizo. Unos 5.000 espectadores. Luz artificial en el segundo período.

Arbitró el colegiado de Murcia, Sr. Rico Arqués. Con matiz casero. En los penaltys se mostró excesivamente riguroso.

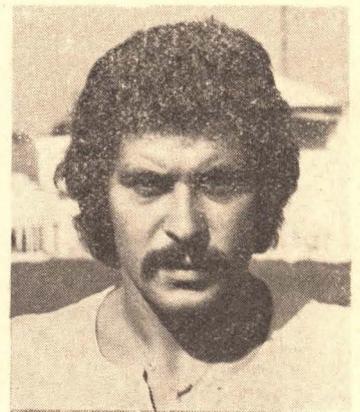
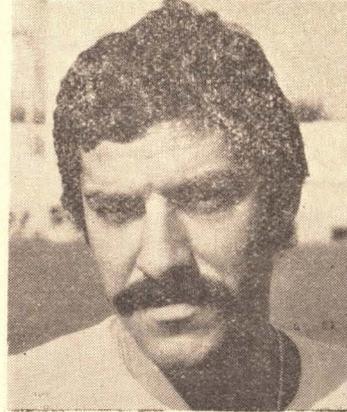
SABADELL: Capó; Santi, García, Iriarte; Sanchis, Garzón; Serrano, Pascual, Albiol, Muñoz y Marcelino II.

VINAROS: Usubiaga; Millán, Sos, Redó; Marco, Tena; Ferrando, Genaro, Coll, Serrano y Aliás.

El primer envite futbolístico del año resultó mediocre, a más no poder. Ambos conjuntos pusieron en la pelea mucho ardor y no dieron balón por perdido, pero el espectáculo careció de brillantez. El cuadro local, muy lógicamente, llevó casi siempre la iniciativa del juego y, al llegar con más asiduidad al portal del meta vasco, surgieron oportunidades que se materializaron en el marcador, y a otra cosa. El Vinaros aguantó bien hasta el minuto 44. Con anterioridad, a los 28 minutos, Aliás, a portero batido, estropeó lo que tal vez hubiese podido ser un éxito del Vinaros. Como el público andaba nervioso y chillón, muy teatralmente se dejó caer Pascual, y el árbitro que esperaba la ocasión señaló raudo el punto fatídico. Garzón engañó bien a Usubiaga. Todo muy similar en la segunda parte. A los 55 minutos, un despiste de la zaga vinarocense permitió a Muñoz fusilar el segundo tanto. A los 80 minutos, impresionante trallazo desde el borde del área pequeña y golazo a cargo de Parras. Finalmente, a los 88 minutos, el árbitro, por aquello de la compensación, pitó penalty al Sabadell por derribo a Aliás. Pérez, muy fuerte, alto y por la escuadra, metió el del honor. Con anterioridad, hubo otro zancadillazo a Serrano en la parcela arlequinada, y a los 69 minutos, Ferrando lanzó un disparo, a puerta libre, y el cuero salió lamiendo el larguero. El Sabadell lanzó seis córners, y el Vinaros cuatro. Tarjetas de amarillo a García y Redó.

El Sabadell maniobró sin grandes alardes. Tiene un equipo simplemente apañadito y nada más. Para optar al título,

nada. Estará, desde luego, dentro de los 10 y cerca de la línea límite. Mucha juventud en sus filas y el veterano Garzón, jugando todavía a sus anchas y uno de los grandes artífices del fracaso del Vinaros. Nuestro conjunto quiso pero no pudo. Se defendió con muchos hombres y contundencia. Llevó a cabo peligrosos contragolpes, pero faltó más genio y serenidad en momentos óptimos, que los hubo, tal como reseñamos con anterioridad. En fin, eso de arañar puntos por esos campos de Dios, va a resultar más que un «casi», imposible. El jugador



que agradó más, fue el meta Usubiaga, muy felino, muy acertado. Los tres roscos, que empañaron algo su labor, desde luego, imparables. Los demás actuaron con una discreción verdaderamente sensacional, y aunque todos echaron el resto, la chispa de inspiración brilló por su total ausencia. Como el Sabadell, si la tuvo, queda más que claro la justeza del marcador. A qué seguir tecleando, si el encuentro no dio más de sí.

ANGEL



Plantilla del Ibiza S. D. 75-76, en la que aparecen algunos de los jugadores que mañana evolucionarán sobre la cancha del Cervol.

Mañana el IBIZA, S. D.

El Ibiza S. D. se fundó el 28 de agosto de 1950. Llegó a jugar un par de promociones para el ascenso a la División de Plata.

Ambos conjuntos para dirimir sus fuerzas por novena vez. El Ibiza siempre nos venció en su feudo (2-1, 3-1, 4-1 y 2-0). En el Cervol, 2-1, 2-0, 1-0 y un empate a cero goles.

Esta temporada es entrenado por el asturiano Ramón García «Moncho», que estaba de segundo en el Real Oviedo. Causaron alta: Zapata (Lérida), Murcia (Hércules), Tomás (An-

dújar), Azpelicueta (Osasuna) y Miguelín (Pegaso).

El pasado domingo cedió un punto al Reus D., en un partido muy conflictivo. El colegiado catalán Angel Sanz Martín no compartió su criterio con el del público y se armó la marimorena. Al finalizar el partido, por lo que nos dicen, recibió más que una estera. Total, se clausura el campo del Ibiza por un par de partidos y tal vez jueguen en San Antonio, a unos doce kilómetros de la capital. Tres de sus jugadores (Oliver, José y Arabí) han sido casti-

gados por un partido y no se desplazarán a Vinaros. Bajas muy sensibles para el conjunto colorado, pues tanto Arabí como José son dos elementos muy calificados en la vanguardia isleña. Probable alineación ibicenca: Vega; Tomás, Murcia, Azpelicueta; Sevillano, Pepillo; Olmedo, Zapata, Ricardo, Ramírez y Miguelín.

Todos los jugadores del Vinaros han entrenado normalmente durante la semana y se hallan en perfectas condiciones físicas. El rapitense Casiano está superando su lesión en el codo y a partir de la próxima semana se po-

drá contar con su valiosa colaboración. Existe entre todos los componentes del equipo enorme ilusión por conseguir la primera victoria del año e ir sumando puntos y meterse definitivamente en esta zona con pasaporte a la Segunda B, gran objetivo del 77. Para el partido de mañana, Vicente Piquer dispondrá de los siguientes jugadores: Usubiaga, Tur, Millán, Sos, Marco, Redó, Beltrán, Serrano, Ferrando, Coll, Tena, Pérez, Aliás, Genaro y Tóbal.

El partido dará comienzo a las 4 de la tarde y será dirigido por el colegiado catalán Antonio Lasheras de Cózar.

TERCERA REGIONAL

ATH. VINAROSENC, 4 - C. F. ROSELL, 2

El domingo pasado, por la tarde, en el campo de fútbol de "Fora'l Forat", el Ath. Vinarosenc se enfrentó al C. F. Rosell.

A las órdenes del colegiado Sr. Carratalá, el Ath. Vinarosenc formó así: Carril; Selma, Barrera, Febrer; Callau, Martínez; Quixal, Cabanes, Calí, Amposta y Vinaja. No hubo cambios.

Los goles fueron conseguidos todos en el primer tiempo. Domingo, en propia puerta, inauguró el marcador. Querol empataba tras la pasividad de la defensa local. El Ath. Vinarosenc se adelantó nuevamente a consecuencia de un barullo en el área de Domingo. Un gol muy protestado. A los 25 minutos, Ferré, especialista en tiros libres, empataba nuevamente para el Rosell. Cabanes, a los 35 minutos, en jugada personal, adelantaba al cuadro local, y Calí, en el 40, culminaba de tiro cruzado una jugada de Amposta.

El C. F. Rosell fue ampliamente dominado por el Ath. Vinarosenc, llegando en contadas ocasiones a la portería de "Gato" Carril, que no tuvo su tarde.

El Ath. Vinarosenc llevó su juego por los extremos, lugar donde había menos barro. Se adueñó del centro del campo, donde Martínez, Cabanes y Amposta distribuían su juego ordenadamente a su favor.

La labor del Sr. Carratalá, casero, por lo visto no agradó a los jugadores del C. F. Rosell, que demostrando su falta de deportividad se retiraron a los vestuarios cuando el colegiado expulsó al jugador Andreu, por reírse de una decisión suya, al señalar un claro penalty a favor de los locales. Cumplíase entonces el minuto 65.

Hubo tarjetas blancas para Domingo, Querol y Alberto, por protestar.

Un espectáculo deplorable y falto de deportividad, por parte de los jugadores del C. F. Rosell, que no aceptaron los errores del colegiado de turno, sin pensar que sin él no se hubiera podido celebrar el partido. No tuvieron en cuenta que es muy importante saber perder para sacar conclusiones serenas que sirvan luego para corregir errores. El árbitro invitó a los jugadores del C. F. Rosell que volvieran al terreno de juego, pero hicieron caso omiso.

Mañana el Ath. Vinarosenc viajará a Oropesa para enfrentarse al conjunto de aquella ciudad, muy bien clasificado y firme candidato al ascenso. La suerte está ya echada.

PEPE GOL

3.ª DIVISION

GRUPO III

Resultados de la jornada 18.ª

Sabadell, 3 - VINAROS, 1
 Constanca, 1 - Poblense, 1
 Acero - Mallorca (suspendido)
 Tarragona, 3 - Aragón, 1
 Gandía, 2 - Lérida, 0
 Onteniente, 3 - Yeclano, 3
 Gerona, 1 - Eldense, 0
 Villena, 2 - Olímpico, 2
 Ibiza, 0 - Reus, 0
 At. Baleares, 2 - Huesca, 0

Partidos para la jornada 19.ª

Poblense - Acero
 Mallorca - Tarragona
 Aragón - Gandía
 Lérida - Onteniente
 Yeclano - Gerona
 Eldense - Villena
 Olímpico - Sabadell
 VINAROS - Ibiza
 Reus - At. Baleares
 Huesca - Constanca

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. Baleares	18	9	6	3	24	9	24+6
Olímpico	18	7	7	4	24	15	21+3
Sabadell	18	8	4	6	28	14	20+2
Eldense	18	9	2	7	23	17	20+2
Mallorca	17	8	4	5	25	20	20+2
Yeclano	18	7	6	5	21	20	20+2
Aragón	18	7	5	6	33	24	19+1
Lérida	18	7	5	6	32	26	19+1
Gerona	18	8	2	8	25	19	18
Reus	18	6	6	6	26	21	18
Tarragona	18	7	4	7	18	16	18
Onteniente	18	5	8	5	21	18	18
Huesca	18	7	4	7	23	25	18
Gandía	18	6	6	6	15	20	18
VINAROS	18	7	4	7	20	29	18
Ibiza	18	5	7	6	19	24	17-1
Villena	18	4	7	7	21	27	15-3
Poblense	18	6	3	9	12	23	15-1
Constanca	18	4	6	8	13	24	14-6
Acero	17	2	4	11	13	36	8-8

muebles de cocina por elementos



José Nos

PATROCINA EL TROFEO A LA REGULARIDAD

PARA EL GANADOR DE ESTE TROFEO DEL VINAROS C. F., SE CONCEDERA UN VIAJE PARA DOS PERSONAS, Y DE UNA SEMANA DE DURACION, A LAS ISLAS CANARIAS, Y UN MAGNIFICO TROFEO

SE CONCEDERA UN VALIOSO TROFEO AL JUGADOR DEL VINAROS JUVENIL QUE CONSIGA LA MAXIMA CLASIFICACION A LA REGULARIDAD

VINAROS C. F.		VINAROS JUVENIL	
Jugador	Puntos	Jugador	Puntos
FERRANDO	29'64	CHALER	7
MARCO	29'60	BARTOLO	7
REDO	28'36	MARTINEZ	7
MILLAN	26'75	CANO	6
SERRANO	24'85	CARRASCO	5
COLL	24'05	POLO	5
USUBIAGA	22'70	ADELL	5
GENARO	22'13	MARTORELL	4
SOS	18'99	MARCUENDA	3
PEREZ	15'69	VIZCARRO	3
GUILLAMON	15'60	MARTINEZ	3
ALIAS	13'85	CIURANA	1
BELTRAN	6'26	SEGURA	1
TENA	5'60	GOMIS	1
CRISTOBAL	5'18		
TUR	4'18		
CASIANO	2'35		

Profesora de E. G. B. se ofrece para dar clases particulares de E. G. B. y B. U. P. — RAZON: Teléfono 45 11 52.

Urbanización VERSALLES

Venta de parcelas urbanizadas, donde puede construir su chalet, del modelo que desee, con grandes facilidades de pago

(Junto Motel Versailles)

PARA INFORMACION Y VENTA EN:

Colonia Europa - Teléfono 45 06 00

Talleres Arnau - Teléfono 45 06 57 - VINAROS

HERRAMIENTAS - TORNILLERIA - ACCESORIOS
 RETENES - JUNTAS TORICAS

SKF

Suministros Industriales



MARTORELL

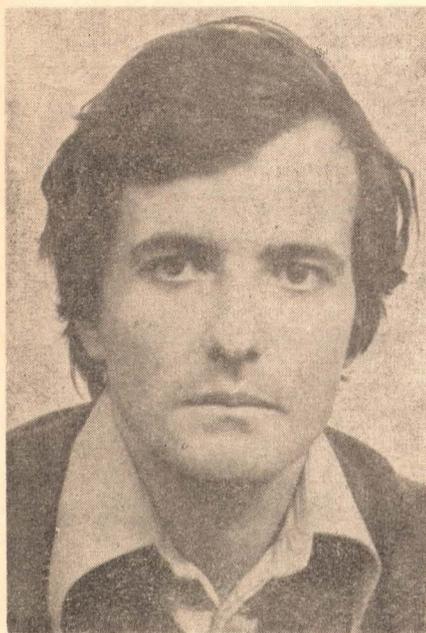
Ferretería

Costa y Borrás, 15

Teléfono 45 18 46

VINAROS

CUMBRE EN BALONMANO



Fernando Gómez Carrasco
del **GRAFICAS BALADA**

—¿Volverá a caer vuestro rival?

—Intentaremos que así sea. No va ser tarea fácil, ni mucho menos, ya que en esta clase de partidos juegan factores de peso y a tener en cuenta en el resultado final.

—¿Tu pronóstico?

—Confío en la victoria. Veo al equipo con moral y espero que a la hora de la verdad nuestro conjunto imponga su ley. De todos modos, insisto, partido a cara o cruz.

—¿Qué temas del contrario?

—Forma un bloque muy homogéneo, fuerte en la defensa y hábil en el ataque. Individualmente, la sagacidad de Manolo Ibáñez y los terroríficos disparos de Kreato y B. Fort.

—¿Cómo es el **GRAFICAS BALADA**, hoy?

—Un equipo en plan experimental. Se fueron varios jugado-

res por motivación varia y los juveniles no podemos incorporarlos.

—¿Pensáis en el título?

—Soñar no cuesta nada, pero hay que ser realistas. Me conformo con una buena clasificación.

—¿Nivel del balonmano local?

—En alza. La Escuela de Aprendizaje ha sido una idea muy buena, y espero que positiva en un tiempo no lejano.

—¿Jugadores para mañana?

—Martínez, Borrás Verge, Sanz D., Moya, Roso, Balada, Q. Sanz, Jordi, Ayza, Peral y Masip.

José Luis Faura García
del **B. VINAROS - LANVY**

—¿Habrá revancha?

—Esta es la cuestión. Haremos lo posible para que la victoria se decante a nuestro favor.

—¿Qué opinión te merece el **GRAFICAS BALADA**?

—Optima. El conjunto, bajo la batuta de este genial jugador que es Jordi, nos va a crear no pocos problemas y no será fácil inclinar la balanza a nuestro favor.

—¿Cómo anda el equipo?

—Parece que ha encontrado el ritmo y llevamos ya unos cuantos partidos con buen balance. La victoria frente al líder ha revalorizado mucho al equipo.

—¿Aspiráis al título?

—Es nuestro ambicioso objetivo. Si mañana iniciamos la segunda vuelta con buen pie, trataremos de superarnos y ver de alcanzar premio.

—¿Cómo es vuestra hinchada?

—Numerosa, entusiasta y sonora. Desde luego, en este trascendental «macht», su estímulo nos servirá de mucho.

—¿Lista de convocados?

—Soliva, Borrás, Kreato, Pascual, Ibáñez, Gil, Piñana, Fibla, Adell y los hermanos Fort.

—Que gane el mejor y prive, sobre todo, la deportividad.

ESCRIBE
ANGEL GINER



autonet

LAVADO AUTOMATICO DE COCHES Y ENGRASE

XXV Años de Paz, 17 - Tel. 45 16 47

VINAROS

Lavará su **COCHE** dejándolo **LIMPIO**, brillante
y seco, en pocos minutos

TUNEL DE LAVADO